



CERTIFICADO DE TRANSITO No. _____

En Guaymas, Sonora A 30 DE Junio DEL 2016.

LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.
 DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SONORA.

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO C. Néctor Davime Peralta PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED, EN SU OFICIO No. PFPA/32.1/8C.17.4/0544-16 DE FECHA 29 de Junio del 2016.

LLEGADA			SALIDA		
<u>29</u>	<u>06</u>	<u>2016</u>	<u>30</u>	<u>06</u>	<u>2016</u>
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL O COMISARIADO EJIDAL



Jorge Carlos Flores Monge

DIRECCION GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL
 GUAYMAS SONORA

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Enc. Accidentes



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA



Hermosillo, Sonora, a 29 de Junio de 2016.

Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/00001-16
OFICIO N° PFFA/32.1/8C.17.4/00001/0544-16

C. LIC. HÉCTOR AGUIRRE PERALTA.
ASESOR JURÍDICO ADSCRITO A LA
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA DE LA
DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
P r e s e n t e

Por medio del presente se le comisiona durante los días 29 al 30 de Junio del año en curso a la Ciudad de Guaymas, Sonora, con el fin de asistir a la **Cuarta Reunión Ordinaria** de trabajo, del Organismo de Coordinación Local del Plan de Contingencias para Combatir y Controlar la contaminación en el medio marino y costero del Puerto de Guaymas, Sonora; convocada por la **Comandancia de la Cuarta Región Naval** de la Secretaría de Marina; y realizar visitas de prospección de denuncias ambientales en tal localidad; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE SONORA.

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA.
LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.

C.c.p. C.P.- Subdirección Administrativa. Edificio.
C.c.p. Minutario.